

Versión:
01
Código:
GFPI-G-001
Fecha de vigencia:

2013-10-09

GUÍA DE APRENDIZAJE Nº 2

1. INTRODUCCIÓN

Los servicios de estética y belleza ornamental están catalogados dentro del área de servicios personales y no de la salud, sin embargo, son ocupaciones que entran en contacto directo con seres humanos durante sus diferentes prácticas y pueden llegar a afectar positiva o negativamente la salud de los mismos, al igual que la de ellos como personas expuestas continuamente a líquidos de precaución universal y microorganismos. Lo anterior se puede prevenir poniendo en práctica las normas de bioseguridad aplicada a la ocupación, de esta forma se disminuirán los accidentes laborales y se realizarán prácticas seguras tanto para el trabajador como para el usuario, con la responsabilidad social que estos servicios ameritan.

En esta guía desarrollarán temas relacionados con las precauciones universales y su relación con los servicios de embellecimiento, técnica aséptica, lavado de manos, reglamentación para productos cosméticos, uso de elementos de protección personal y componentes del protocolo o manual de bioseguridad para establecimientos de estética y belleza ornamental. Contará con diez horas de trabajo para el desarrollo de las actividades con apoyo permanente del instructor.

El objetivo básico de la temática es conocer las precauciones universales de bioseguridad, técnicas de asepsia y reglamentación, a través de la siguiente actividad de aprendizaje: "Implementar procedimientos bioseguros según protocolo establecido, utilizando elementos de protección personal y técnicas asépticas en el desarrollo de la actividad".

2. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

| Programa de formación: Bioseguridad aplicada a la estética y belleza | Código: 63730739 Versión: 1 |
|---|---|
| Resultados de aprendizaje: | Competencia: |
| Aplicar principios de técnica aséptica y | Mantener la zona de trabajo y el equipamiento |
| normas de bioseguridad en | en condiciones bioseguras según la normativa |
| procedimientos cosmético -estéticos | legal vigente en centros de belleza y estética. |



| Versión: | |
|--------------------|--|
| 01 | |
| Código: | |
| GFPI-G-001 | |
| Fecha de vigencia: | |

2013-10-09

| según protocolos establecidos y normativa ambiental legal vigente. | |
|--|----------|
| Duración de la guía: | 10 Horas |

3. ESTRUCTURACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial

Después de leer el párrafo introductorio de la guía, responda las siguientes preguntas:

- 1. ¿Cuál es la importancia del lavado de manos en su ejercicio ocupacional?
- 2. ¿Qué pasaría si no se utilizaran elementos de protección personal en las actividades de embellecimiento? Argumente y analice.
- ¿Qué cree que sucedería si no se realizara la rutina de limpieza, desinfección y esterilización en los centros de embellecimiento corporal y capilar? Argumente y analice.

En alguna oportunidad un trabajador del área del embellecimiento corporal reenvasó un producto cosmético corporal en un frasco de un cosmético facial desocupado, su compañera de trabajo no tenía conocimiento acerca del hecho. Ella aplicó el producto en el rostro de una paciente según las indicaciones del mismo, como consecuencia la paciente tuvo una reacción alérgica severa en su piel. Según lo anterior:

4. ¿Cuál es opinión frente a lo sucedido?

Nota: Esta actividad no es calificable. El objetivo es brindar algunos cuestionamientos iniciales para generar la expectativa de los contenidos a desarrollar en esta segunda guía.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

De acuerdo con la actividad de aprendizaje, "Implementar procedimientos bioseguros según protocolo establecido, utilizando elementos de protección personal y técnicas asépticas en el desarrollo de la actividad", resuelva "cuestionario de contextualización 2".

Realizar la actividad de contextualización le permitirá hacer un reconocimiento global de las temáticas a profundizar en el material de formación, lo cual repercutirá positivamente en los resultados finales.



Versión: 01

Código: GFPI-G-001

Fecha de vigencia: 2013-10-09

Nota: El cuestionario de contextualización no es calificable, pero es requisito para dar inicio a la actividad 2.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (conceptualización y teorización)

Lea y analice el material de formación de la **actividad 2** "Técnica aséptica y normas de bioseguridad en estética y belleza" que se encuentra en la pestaña "**actividad 2**" además, revise los materiales de apoyo o complementarios de esta actividad.

Ingrese a la pestaña "actividad 2" actividad 2 – evidencia 1: Mapa conceptual "Bioseguridad aplicada a la estética y belleza ornamental" y elabore un mapa conceptual teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Definición bioseguridad, precauciones universales aplicadas a la estética, elementos de protección personal, agentes desinfectantes, técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de equipos y herramientas de trabajo, clasificación de Spaulding (críticos, semicríticos y no críticos), líquidos de precaución universal, manejo de elementos corto punzantes, microorganismos, enfermedades relacionadas con el ejercicio de la actividad, parámetros en el lavado de manos según OMS, componentes básicos de un manual de bioseguridad para establecimientos de embellecimiento corporal y capilar.

Lea muy bien las instrucciones y los lineamientos para la elaboración de la actividad, luego "Adjuntar archivo" escriba en "Comentarios" y cuando finalice seleccione "Enviar", para remitir el informe al instructor.

3.4 Actividades de transferencia de conocimiento

Actividad interactiva - " Mi técnica biosegura"

Lea y analice el material de formación de la actividad 2 "Técnica aséptica y normas de bioseguridad en estética y belleza", que se encuentra en la pestaña "actividad 2", además revise los materiales de apoyo o complementarios de esta actividad.

La actividad de transferencia del conocimiento es interactiva, busca que a través de una situación de simulación el aprendiz identifique las técnicas de bioseguridad.

Ingrese a la pestaña "actividad 2" actividad 2- evidencia 2. Lea y analice detalladamente las instrucciones y los lineamientos para resolver el ejercicio antes de dar inicio a la actividad.

En esta actividad se espera que el aprendiz reconozca las técnicas de bioseguridad existentes. De igual forma, se espera que se establezcan los mecanismos más adecuados



Versión: 01 Código: GFPI-G-001

Fecha de vigencia: 2013-10-09

para implementarlos. La actividad se desarrollará en el LMS como una actividad interactiva.

Situación: Ha sido contratado en un spa como profesional de estética y belleza integral, una de sus funciones es cumplir de manera estricta las normas de bioseguridad del establecimiento, un día su jefe decide realizar un acompañamiento durante su jornada laboral para verificar si efectivamente está cumpliendo o no con lo acordado.

Debe dar clic en cada una de las situaciones que aparezcan en la pantalla y resolverlas, según lo que se plantee en cada una de ellas, si acierta su jefe le reconocerá positivamente, pero si genera la acción incorrecta, usted no solo recibirá un llamado de atención de su jefe, sino que estará expuesto a diferentes factores de riesgo que lo enfermarán progresivamente.

Recuerde que solo se permiten tres intentos en la realización de la actividad.

"Actividad 2 - evidencia 2": Actividad interactiva - "Mi técnica biosegura"

3.5 Actividades de evaluación

| Evidencias de aprendizaje | Criterios de evaluación | Técnicas e instrumentos de evaluación | |
|--|---|---|--|
| EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO Mapa conceptual alrededor del tema bioseguridad aplicada a la estética y belleza. | Aplica los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización de equipos, herramientas y utensilios con base en los protocolos de bioseguridad. | Documento con el mapa conceptual desarrollado y entregado en ordenador de texto. | |
| EVIDENCIA DE DESEMPEÑO Y DE PRODUCTO Actividad interactiva - "Mi técnica biosegura" | Implementa técnicas asépticas en el desarrollo de actividades de acuerdo con el protocolo establecido. Realiza postura de elementos de protección personal de acuerdo con protocolo establecido. Cumple medidas de bioseguridad e higiene en la conservación de productos cosméticos teniendo en cuenta | Actividad interactiva en línea a través del LMS. | |



Versión: 01 Código: GFPI-G-001

Fecha de vigencia: 2013-10-09

recomendaciones del fabricante.

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Agente biológico: Son todos aquellos organismos vivos y sustancias derivadas de los mismos, presentes en el puesto de trabajo, que pueden ser susceptibles de provocar efectos negativos en la salud de los trabajadores; estos efectos negativos se pueden concretar en procesos infecciosos, tóxicos o alérgicos.

Antisepsia: Conjunto de procedimientos científicos destinados a combatir, prevenir y controlar la contaminación con microorganismos infecciosos.

Asepsia: La ausencia de microorganismos que producen una enfermedad, conjunto de procedimientos científicos destinados a evitar el contagio con gérmenes infecciosos.

Barrera: Material que se utiliza para reducir o inhibir la migración de microorganismos en el ambiente.

Biocarga (o carga microbiana): Es el número y tipo de microorganismos viables presentes en un elemento determinado.

Contaminación cruzada: Transmisión de microorganismos de un elemento a otro.

Corto punzante: Son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden dar origen a un accidente infeccioso. Dentro de estos se encuentran: limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, pipetas, láminas de bisturí o vidrio, y cualquier otro elemento que por sus características punzantes pueda lesionar y ocasionar un riesgo infeccioso.

Descontaminación: Proceso físico o químico mediante el cual los objetos contaminados se dejan seguros para ser manipulados por el personal, al bajar la carga microbiana.

Desinfección: Es el proceso físico o químico por medio del cual se logra eliminar los microorganismos de formas vegetativas en objetos inanimados, sin que se asegure la eliminación de esporas bacterianas. Por esto los objetos y herramientas a desinfectar, se les debe evaluar previamente el nivel de desinfección que requieren para lograr la destrucción de los microorganismos que contaminan los elementos.

Esporas: Fase inicial pero viable de los microorganismos en el ambiente, esta etapa de espora es muy resistente al calor, sustancias tóxicas y otros métodos de destrucción.



Versión: 01

1

Código: GFPI-G-001

2013-10-09

Fecha de vigencia:

Estéril: Que no tiene microorganismos incluidas las esporas.

Esterilización: Proceso químico o físico mediante el cual se eliminan todas las formas vivas de microorganismos incluyendo las formas esporuladas.

Exógeno: Fuente de infección externa al cuerpo como, el ambiente o los clientes.

Limpieza: Es la remoción, generalmente realizada con agua y detergente, de la materia orgánica e inorgánica visible.

Microorganismos: Son Organismos dotados de individualidad, que presentan una organización biológica elemental, en su mayoría son unicelulares, y por lo general corresponden a virus, bacterias, algas hongos o protozoos.

5. BIBLIOGRAFÍA

Defensoría del pueblo . (2009). Cartilla de bioseguridad atención en centros de estética. Bogotá D.C.

Ley 711 de 2001. (2001, 30 de noviembre) Diario Oficial no. 44635 de diciembre 3 de 2001

Resolución número 002827 de 2006 (2006, 16 de agosto) Diario Oficial no. 46362 de agosto 16 de 2006

Invima (2002, 15 de marzo). Decisión 516 pacto andino. 5 de noviembre de 2009

Ministerio de salud. (1997). Conductas básicas en bioseguridad. Consultado el 10 de Noviembre de 2016, en

https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevencion/riesgo_biol%C3%B3gico-

bioseguridad/b_bioseguridad/BIOSEGURIDAD.pdf

Organización mundial de la salud. (2009). *Manual técnico de referencia para la higiene de manos*. Consultado el 10 de Noviembre de 2016, en

http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/102537/1/WHO_IER_PSP_2009.02_spa.pdf?ua=1

Schein, H. (2016). Clasificación de Spaulding para instrumentos médicos y niveles de desinfección. Cosultado el 11 de Noviembre de 2016, en https://www.henryschein.com/us-para



Versión:
01
Código:
GFPI-G-001
Fecha de vigencia:
2013-10-09

es/OBGYN/ResourceCenter/InstrumentReprocessSpauldingClassification.aspx

Universidad del Valle. (s.f). *Salud ocupacional Univalle*. Consultado el 10 de Noviembre de 2016, en http://saludocupacional.univalle.edu.co/CartillaEpp.pdf

6. CONTROL DEL DOCUMENTO

| | Nombre | Cargo | Fecha |
|---------|---|--|----------------------|
| ELABORÓ | Diana Corredor Ruiz | Experto Temático Centro de Formación de Talento Humano en Salud. Regional Distrito Capital. | Diciembre de 2016 |
| REVISÓ | Janet Lucía Villalba Triana Zulma Yurany Vianchá Rodríguez | Asesora Pedagógica, Líder línea de producción Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Regional Boyacá | Diciembre de 2016 |
| APROBÓ | Zulma Yurany Vianchá Rodríguez Janet Lucía Villalba Triana | Líder línea de producción. Asesora Pedagógica Centro de desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Regional Boyacá | Diciembre de 2016 |